

## **ALDAZCAR ALDAZ & ASOCIADOS SNIDG S.A.**

**Servicio de Transporte de Carga Pesada**

Dirección: Calle B1, lote 49 y S/N Telef.: 0997331678 / 0997098381  
Guamani-Quito-Ecuador



### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALDAZCAR ALDAZ & ASOCIADOS SNIDG S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2018**

ACTA No. 2018-001

En Quito, a los 20 días del mes de abril del año 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles B1, No. 49 e intersección S/N, parroquia Guamani, se instala la junta general de accionistas de la Compañía Aldazcar Aldaz & Asociados SNIDG S.A. Preside la sesión en calidad de Presidenta Nelly Isabel Taipe Tipán, actúa como secretario Diego Fernando Aldaz Londo, conforme lo dispuesto en la constitución de la compañía. Con la presencia de todos los accionistas de la compañía, a saber: Diego Fernando Aldaz Londo, Nelly Isabel Taipe Tipán, Anibal Gedeón Taipe Tipán y Wilson Gustavo Uquilla Guerrero, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe económico 2017 del Gerente General y Comisario
- 2) Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2017: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo del Efectivo, Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.
- 3) Designación del Comisario para el periodo 2018.

La presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y reunirse el cien por ciento del capital, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria fijada para esta fecha, al amparo del Estatuto Social de la compañía y lo que la Ley de Compañías dispone para este efecto.

#### **Resoluciones:**

**1.- Conocer y aprobar el informe económico 2017 del Gerente General y Comisario.-** La Presidenta solicita a la Junta ratificar al comisario de la compañía previamente designado al señor Darwin Estuardo Taipe Sánchez, para continuar la reunión.

**1.1.- Informe de Gerencia.-** El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2017, en el que destaca: haber terminado el proceso de constitución de la compañía, con el pago del aporte de capital, trámites municipales y de tránsito e inicio formal de las operaciones económicas de la compañía, en la cual se logró una utilidad razonable, misma que se propone destinar a reservas y permanecer en la compañía. Al finalizar la Presidenta pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

**1.2.- Informe de Comisario.-** La Presidenta solicita dar lectura al informe presentado a la Asamblea General de Socios por el Comisario, Ing. Darwin Taipe Sánchez, el cual en su parte señala: "los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes en el país. La información financiera corresponde a Estados Financieros iniciales y finales. Los valores presentados en la

# ALDAZCAR ALDAZ & ASOCIADOS SNIDG S.A.

Servicio de Transporte de Carga Pesada

Dir: Calle B1, lote 48 y B/N Telf.: 0997331876 / 0997090361  
Guamantí-Cuño-Ecuador



ALDAZCAR ALDAZ & ASOCIADOS SNIDG S.A.  
CALLE B1, LOTE 48 Y B/N  
GUAMANTÍ-CUÑO-ECUADOR  
TEL: 0997331876 / 0997090361

forma descrita se consideran confiables; además han sido elaborados considerando normas vigentes en el Ecuador, este permite establecer la razonabilidad en la información financiera presentada". El informe se aprueba por unanimidad en la Asamblea. El documento es parte integrante del Acta.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2017: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo del Efectivo, Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros. - El Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2017, a su finalización deja a consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

3.- Designación del Comisario para el periodo 2018.- El Presidente sugiere a la Asamblea que continúe en funciones el Comisario del ejercicio 2018, Ing. Darwin Taipei Sánchez, de existir situación en contrario se lo definirá oportunamente, sugerencia que se aprueba por unanimidad en la Asamblea.

Siendo las once horas con treinta minutos se levanta la sesión, Certifican la presente Acta.

Sra. Nelly Taipei Tipán  
PRESIDENTA

Sr. Diego Aldaz Londo  
SECRETARIO